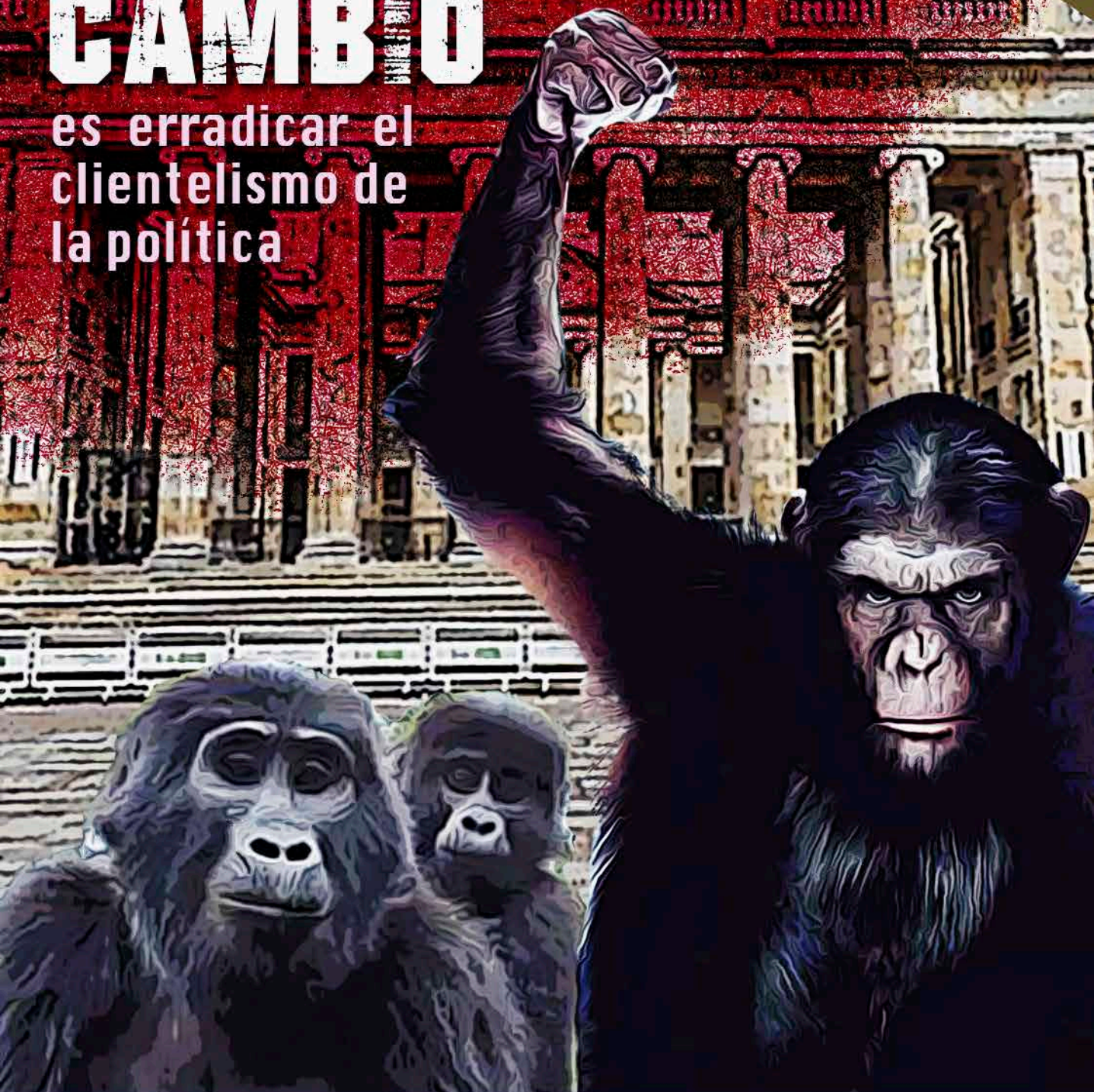


INSURRECCIÓN

el **CAMBIO**

es erradicar el
clientelismo de
la política



Los diálogos. son entre dos partes

En respuesta. A la ofensiva paraestatal

Atacan el costo de vida. Con altas Tasas de interés e inflación

CARICATURA

03 Aceitando la coalición de gobierno
Yuma

EDITORIAL

04 Los diálogos son entre dos partes
Comando Central (COCE)

COMUNICADOS

08 En respuesta a la ofensiva paraestatal
Frente Guerra Nororiental

DEBATES del CONFLICTO

10 Hagamos claridades
Antonio García, Primer Comandante del ELN

14 Los micos y los lagartos siguen ahí
Damaris Izaguirre

16 La desaparición de los medicamentos
Claudia Julieta Pavra

18 Animales con derechos
Omaira Sáchica

SOLUCIÓN POLÍTICA

20 Las prácticas genocidas del viejo régimen
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

26 Impiden reformar la salud
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

32 Tasas de Interés e inflación enredan el costo de vida
Chavela Villamil

TRIBUNA de los PRESOS POLÍTICOS

36 Cárceles y campos de concentración nazi
Redacción desde las cárceles

ACEITANDO LA COALICIÓN DE GOBIERNO

Yuma



Insurrección #889. 03-04-2023 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-vores.net / [@vocescol64](https://www.instagram.com/vocescol64) [Instagram] / t.me/voces1964 [Telegram]

Portada. 'Cuál Cambio' / Ilustración de Dora I. / Contraportada. una batería antiaérea de Ucrania derribó un misil ruso que al caer destruyó este edificio en Dnipro en enero de 2023



LOS DIÁLOGOS SON ENTRE DOS PARTES



Comando Central (COCE)

Con los hechos militares de la semana pasada y la campaña mediática y de estigmatización contra el ELN, el país debe saber que las Fuerzas Militares siguen en ofensiva contra nuestras fuerzas y con un comportamiento terrorista, contrario a los preceptos éticos de la Guerra.



Esto último se constata, una vez más, en los hechos del 28 de enero de este año en el área rural de Buenaventura, cuando 7 guerrilleros del Frente de Guerra Suroccidental fueron capturados y ejecutados estando desarmados y en estado de indefensión, algo similar se presentó en la misma fecha en Mina Nueva, municipio de Remedios, Antioquia, cuando fue muerto fuera de combate y también en estado de indefensión, el Primer Mando del Frente José Antonio Galán, Luis Gabriel Zea Bernal.

Estos hechos fueron presentados por nuestra Delegación de Diálogos en la Mesa de Conversaciones en el Segundo ciclo, realizado en Ciudad de México, frente a ello mantienen total silencio los medios, las autoridades y en el mismo Gobierno. Es la prolongación de la impunidad del actuar terrorista de las Fuerzas Armadas estatales.

Estando activa la Mesa y el nuevo proceso de diálogos desde fines del año pasado, las Fuerzas Militares mantienen una ofensiva contra el ELN en distintos territorios, con el agravante que hoy al igual que en el pasado estas siguen apadrinando, promoviendo y actuando de manera conjunta con fuerzas narcoparamilitares.

Hay una realidad, el proceso de diálogos aún se está desarrollando en medio del conflicto, todavía no se ha pactado un cese bilateral del fuego, si bien ya estamos trabajando con el Gobierno para lograrlo, hay acciones de lado y lado no son sólo las del ELN, así la gran prensa, los militares y el gobierno muestren, escandalicen y satanicen la parte nuestra. Como fuerza contendiente, mientras no haya un cese y se nos siga atacando tenemos el derecho a la defensa y al accionar de respuesta.





A propósito de la acción militar del miércoles 29 de marzo realizada por el ELN en Guamalito, Norte de Santander, sabemos de los dolores que causan las acciones de Guerra entre las fuerzas contendientes porque los hemos sentido en carne propia; precisamente por ello, estamos trabajando una vez más por construir un Acuerdo de paz que saque la violencia de la política y propicie los cambios hacia un país con soberanía, con participación de las mayorías y con justicia social.

Reiteramos la voluntad y nuestra disposición para trabajar y alcanzar un cese bilateral del fuego, sus respectivos protocolos y los mecanismos de veeduría y verificación; con ello buscamos avanzar en los diálogos y crear un clima de garantías para la participación de la sociedad, en el examen de las realidades del país y en la formulación de las transformaciones básicas para habilitar un clima de paz.

Convocamos al Gobierno del Presidente Petro, a las fuerzas populares, progresistas y democráticas y al país entero a sumar esfuerzos hacia la paz, los cambios y por un nuevo país. A no permitir que sigan mandando los mismos de siempre.



EN RESPUESTA A LA OFENSIVA PARAESTATAL



Frente Guerra Nororiental

"Desde la Base Militar de Ayacucho traen paramilitares del sur del Cesar hacia Norte de Santander, en confrontación a esta ofensiva se hizo el ataque del 29 de marzo, en la vereda Villanueva del municipio de El Carmen".



El Frente de Guerra Nororiental Comandante en Jefe Manuel Pérez Martínez del Ejército de Liberación Nacional, le extiende un saludo fraternal al pueblo colombiano, referente de lucha y dignidad.

Informamos a la opinión pública que la acción militar realizada el pasado 29 de marzo del año en curso contra el Ejército Gubernamental, en el Corregimiento de Guamalito, municipio del Carmen, departamento de Norte de Santander; es en respuesta a la militarización en la región, los atropellos de la Fuerza Pública contra la población civil, asesinatos de líderes y lideresas sociales, Defensores de Derechos Humanos y contra la alianza que mantiene con grupos del narcoparamilitarismo auspiciado por el Estado Colombiano.

También es en rechazo a la masacre realizada por la Fuerzas Militares del Estado en el área rural de Buenaventura, Valle del Cauca, el pasado 28 de enero del 2023, dónde capturaron vivos a 7 compañeros y posteriormente los asesinaron en estado de indefensión delante de la población civil; el actual Gobierno colombiano que ha expresado su condena pública al terrorismo de Estado y ha afirmado, que no consentirá corrupción ni violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario dentro de las Fuerzas Armadas, no hizo nada ante este Crimen de Guerra.

Mientras continúen aterrorizando y asesinando a la población civil con la alianza de las Fuerzas Militares y el narcoparamilitarismo, seguiremos firmemente en pie de lucha, combatiendo militarmente a la fuerza estatal y paraestatal, que desde hace varios años vienen desangrando a nuestro pueblo.

Invitamos a la población en general a seguir luchando juntos, contra la burguesía y el imperialismo norteamericano, en defensa de la verdadera paz con justicia social, democracia y equidad, hasta alcanzar la verdadera y definitiva independencia; no se dejen confundir por la demagogia que dicen los medios de información de la oligarquía colombiana.

¡Colombia... para los trabajadores!

¡Ni Un Paso Atrás, Liberación o Muerte!

FRENTE DE GUERRA NORORIENTAL
COMANDANTE EN JEFE MANUEL PÉREZ MARTÍNEZ
EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL

Montañas del Nororiente colombiano

Abril 1 de 2023



HAGAMOS CLARIDADES



Antonio García, Primer Comandante del ELN

Se han ido instalando en la opinión de los colombianos unos mensajes contrarios al sentido común, es por tanto importante examinarlos, así parezcan lógicos, resultan todo lo contrario.



La conclusión a la que el Presidente Petro llega es que en la reciente historia "hay dos tipos de concepción de los procesos de paz. Una en la que el proceso es para acumular fuerza militar y otra en la que el proceso es para salir del conflicto armado".

En el caso particular de los procesos con el ELN, en los 5 procesos anteriores, fue el Gobierno colombiano quien se levantó de la mesa. Con la lógica de Petro, entonces esos Gobiernos fueron a la Mesa de Diálogos para "acumular fuerzas", ahora se entiende porqué los Gobiernos se pararon de la Mesa.

En el otro "tipo de concepción", se le olvida anotar que en el proceso con el EPL terminaron "captando" y "reclutando" desmovilizados para trabajar con el DAS y la Fiscalía, otros tantos terminaron en los paramilitares hoy llamados Clan del Golfo. De otro lado el Proceso de Paz con las Exfarc terminó en una diáspora de muchos grupos también ligados a las Fuerzas Militares y paramilitares. En vez de avanzar hacia la paz terminó enredándola.

No es malo hablar sobre estas "concepciones", pues nos hacemos claridades y en ninguna de las dos el ELN cabe, pues nuestra visión de paz es otra muy distinta, buscamos que Colombia cambie, no voy a referirme a este asunto ahora.

Otro de los mensajes se refiere a la "división interna del ELN", el Comandante Pablo Beltrán tiene toda la autoridad y el reconocimiento de todas las estructuras del ELN, así como los demás integrantes del Comando Central y la Dirección Nacional. Los buenos periodistas pueden ir a las regiones a buscar información, datos concretos y no los van a encontrar, pues para el infortunio de quienes pretenden hacer creer que esto es cierto, el ELN es una Organización realmente democrática en la construcción de sus políticas y consensos internos.



“

Estamos abiertos a valorar de manera positiva los esfuerzos que haga el Gobierno para que Colombia pueda ser más justa y democrática.

”



Es comprensible que el Frente de Guerra Occidental diga públicamente que tiene interrogantes sobre la política de paz del Gobierno, pues el país no ha cambiado, tampoco hemos pactado nada aparte de la Agenda. Estamos abiertos a valorar de manera positiva los esfuerzos que haga el Gobierno para que Colombia pueda ser más justa y democrática.

Es preocupante que se diga que las Fuerzas Militares y de Policía pueden hacer uso de la Fuerza y de las armas como hasta ahora, y que lo que hace el ELN para defenderse no es lícito, pues en gran parte es el origen y centro del conflicto armado. Según esta concepción de lo "legítimo" del uso de la fuerza y de las armas es por lo que estamos todos jodidos en Colombia; para que no les quede dudas pueden leer el Capítulo 8 de mi libro "La paz con el ELN y los regateos del Gobierno", que se publicará la próxima semana.

Sobre los ceses del fuego, hemos realizado unilaterales y bilaterales, en ambos casos el Gobierno colombiano ha sido esquivo y poco cumplidor, pero lo conversaremos con el rigor del caso y muy seguramente podremos llegar a un acuerdo, donde ambas partes nos sintamos interpretadas y respetadas, donde ninguna de las dos partes pretenda sacar ventajas.



LOS MICOS Y LOS LAGARTOS NO SE HAN IDO



Damaris Izaguirre

Durante la pasada campaña presidencial este Gobierno decía que utilizaría una nueva forma de hacer política, muy distinta a la de los politiqueros tradicionales, sin embargo, los hechos indican que esta promesa de cambio solo fue una consigna de campaña.



El Gobierno la ha manoseado tanto la reforma a la salud para adaptarla a los intereses clientelistas de los partidos tradicionales, que ya parece un Frankenstein -un amasijo aforme donde cada Partido le quita un pedazo para poner el propio-. La reforma perdió su esencia transformadora y terminó por no agradar a los Partidos tradicionales como el Liberal, que se comportan más como agentes de los intereses de las EPS que como servidores públicos en defensa de los intereses de los colombianos.

Ni que decir de la bochornosa reforma política que estaba plagada de 'micos' -varios de sus artículos les traerían beneficios a los congresistas-, lo que causó el rechazo de muchos congresistas entre ellos varios del Partido de Gobierno. Cuando la reforma estaba a punto de ser echada abajo, el camaleónico Roy Barreras se inventó un truco para retirar ese adefesio antes de que fuera negada por mayoría.

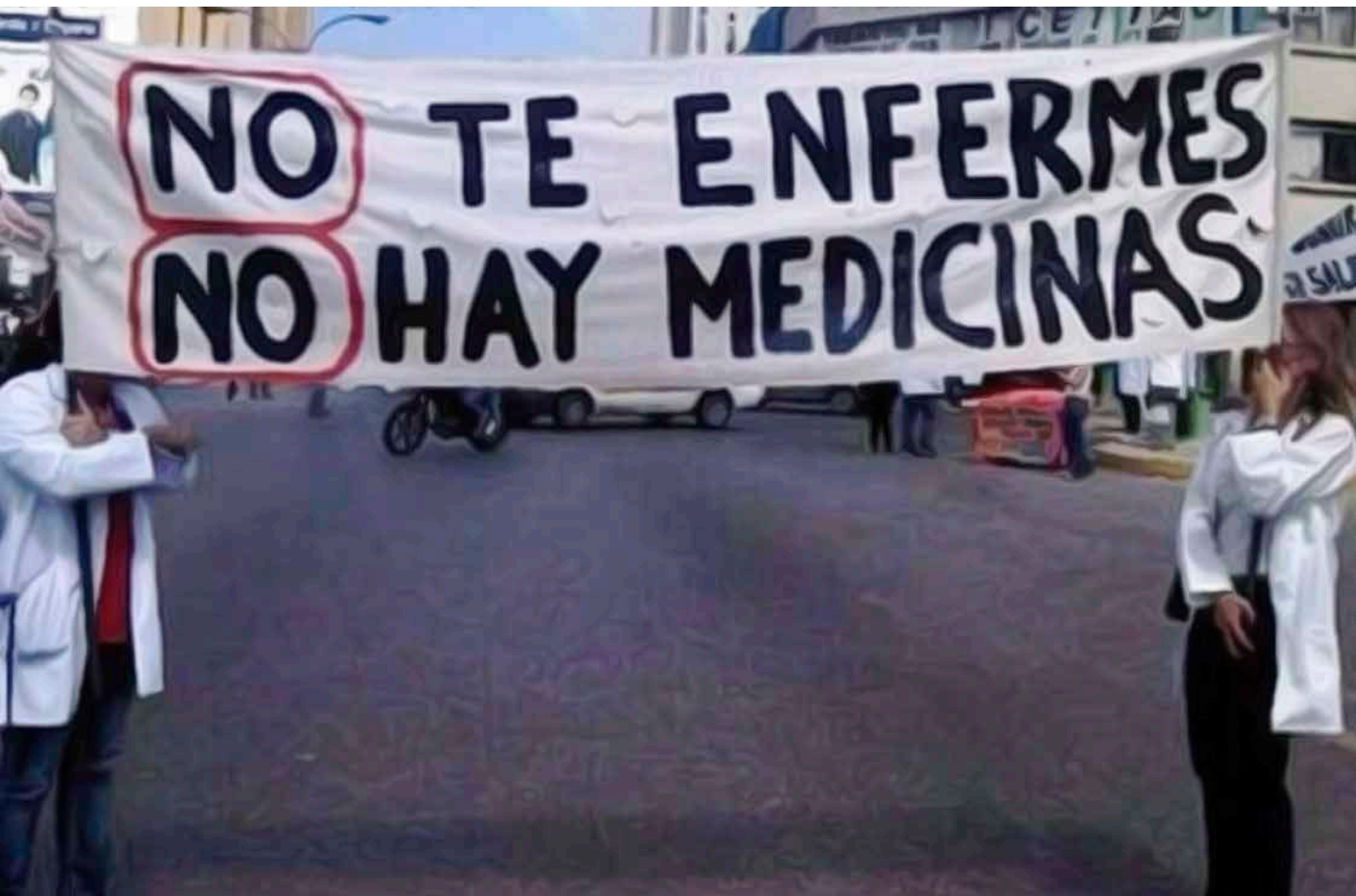
La mayoría de reformas y propuestas legislativas del Gobierno ingresan como la última maravilla, pero salen convertidas en un Frankenstein que no se parece en nada a la versión original, y desde luego su articulado es modificado para favorecer las estructuras del régimen y las aspiraciones de políticos como Roy; lo peor es que en esta ocasión el clientelismo, los 'micos', los 'lagartos', el 'elefante' y el zoológico completo provienen de un Gobierno que se comprometió con el cambio, ¿de qué cambio hablamos señor Presidente?

El actor y reconocido activista ambiental Robinson Díaz recientemente dijo: "yo le apuesto al cambio, porque a mí me interesa que haya otra postura, que haya otra manera de gobernar, otra manera de realizar cambios. Yo voté por Petro, pero creo que se le enredó la película a Petro".

Lo que dice Robinson es el sentir de muchos que creyeron y creen en que es necesario un cambio, pero que con cada puesta en escena del Gobierno ven como se diluye la esperanza de que este traiga las transformaciones prometidas; lo que nos deja como reflexión que los mesías no existen y que 'solo el pueblo salva el pueblo', así que las transformaciones sociales se logran en el calor de la lucha popular.



LA DESAPARICIÓN DE LOS MEDICAMENTOS



Claudia Julieta Parra

En las últimas semanas al momento de ir a reclamar los medicamentos POS en las ventanillas, responden que, “ese medicamento no lo hay”, pero si vas a una farmacia cualquiera y preguntas el mismo medicamento, hay existencias y de sobra, ¿qué está pasando?



Recientemente el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) alertó sobre la ausencia de 50 medicamentos para tratar algunas enfermedades como: la hipertensión, diabetes, cáncer, entre otros; además escasean analgésicos y anticoagulantes esenciales para gran parte de los pacientes, entre ellos medicamentos de uso diario como el acetaminofén, amoxicilina, diclofenaco, dipirona, omeprazol, losartán, carbonato de calcio, entre otros.

Por su parte, la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral (Acemi) indicó que hay desabastecimiento de al menos 1.242 medicamentos en el país; escasez que la Acemi denunció desde mediados del año anterior, sin embargo, a la fecha solo ha sido resuelta en un 15 por ciento, pese a que hay producción e importación de estos medicamentos, no están disponibles en las cantidades en las cuales necesitan los colombianos y todos los usuarios del sistema de salud, asunto de salud pública que puede costar la vida de cientos de pacientes.

Es inconcebible que mientras el canal de distribución institucional del POS está desabastecido, al igual que los gestores farmacéuticos como Audifarma y Cruz Verde, encargados de la logística para dispensar medicinas a cerca del 85 por ciento de los afiliados del régimen contributivo, persiste la escasez de medicamentos y en las ventanillas es común ver letreros con el listado de medicamentos que no tienen en bodega. Pregunto: sí se producen medicamentos para droguerías y farmacias, donde todo el que cuente con poder adquisitivo puede acceder a dichos medicamentos, entonces, ¿estamos retornando al régimen de pacientes de primera y de segunda categoría?

El problema de fondo es que las farmacéuticas optan por darle prelación a los canales de distribución donde obtengan mayores ganancias, lo que demuestra que la salud al ser un derecho fundamental no puede continuar subordinada al libre mercado; lo que obliga al Gobierno y desde luego a la reforma a la salud en curso, a desarrollar una verdadera política de salud pública en defensa de las mayorías y con miras a estatalizar la totalidad del régimen de seguridad social.



ANIMALES CON DERECHOS



L Vélez

Omaïra Sáchica

Los procesos ambientalistas y animalistas toman fuerza y se han convertido en dinamizadores de la lucha social y política; por lo tanto, se hacen más frecuentes campañas que reconocen a los animales como seres sintientes y sujetos de derechos.



En nuestro país durante décadas los empresarios y amantes de la fiesta taurina han sostenido que la tauromaquia y sus espectáculos, son fiestas tradicionales enmarcadas dentro del desarrollo cultural de nuestra sociedad; sin embargo, este argumento resulta venenoso si se tiene en cuenta que tales espectáculos son una apología a la muerte y la crueldad, ejercida contra un animal indefenso que es torturado y condenado a muerte para la insana diversión de unos pocos, ¿esta es la cultura que le queremos heredar a las futuras generaciones?

Actualmente cursa en la Cámara de Representantes el Proyecto de Ley 328 que busca prohibir definitivamente la tauromaquia y las corralejas, al que le restan solo dos debates para convertirse en Ley de la República, de esta forma escucharían la voz miles de ambientalistas, animalistas y pacifistas, quienes durante varios años han venido rechazando la tauromaquia por ser un culto a la tortura y estructurante de patrones de violencia y crueldad.

Si bien la tauromaquia generalmente solo le cuesta la vida a un indefenso toro, las corralejas son mucho más lesivas y peligrosas, afectan la vida animal y colocan en riesgo a los cientos de espectadores, generalmente en estado de embriagues, que sin ninguna protección y experiencia se enfrentan a un animal herido y acorralado; ni que decir de la gente que en tribunas improvisadas arriesgan sus vidas ante el colapso inminente de las mismas, tal como ocurrió el 26 de junio de 2022 en las corralejas de El Espinal, Tolima, donde colapsó la tribuna causando la muerte de 4 personas y más de 300 heridos.

Los propósitos de paz que anhelamos los colombianos no es algo que se puede reducir al cese de la violencia armada, debe abarcar hasta la modificación y eliminación de patrones de conducta que incentivan la crueldad y la violencia; si queremos avanzar como sociedad, estamos llamados a eliminar conductas crueles como las corridas de toros, por ello todos al unísono debemos decir, ¡no más olé!



LAS PRÁCTICAS GENOCIDAS DEL VIEJO RÉGIMEN



Himelda Ascanio

El viejo régimen sigue buscando el exterminio de líderes sociales para sofocar la movilización, organización y protesta social; práctica genocida que cubre con la impunidad reinante, con la que acalla las denuncias e investigaciones de violaciones de Derechos Humanos (DDHH).



20 SOLUCIÓN POLÍTICA

Temblores ONG publicó el Informe ‘Estado de la Impunidad’ en el que realiza un diagnóstico sobre el estado procesal de las investigaciones y las prácticas institucionalizadas dentro del sistema de administración de justicia, que perpetúan la impunidad de los crímenes de violencia física, homicida y sexual cometidos por las Fuerzas Armadas (FFAA), denunciados entre 2015 y el 2020. [1].

En el periodo de análisis arroja que las FFAA cometieron 79.796 agresiones físicas, 1.215 asesinatos y 948 casos de violencia sexual, perpetraron los crímenes en escenarios públicos como las movilizaciones sociales o en lugares e instituciones del Estado como los CAI, APJ y Estaciones de Policía entre otros. La Policía Nacional es responsable del 98 por ciento de las agresiones físicas, el Ejército participó en el 66 por ciento de los asesinatos, mientras que en las violaciones sexuales la Policía es responsable del 56 por ciento y el Ejército el 44 por ciento.

Impunidad reinante

La Universidad de las Américas de Puebla, México, en el año 2017 confeccionó el Índice Global de Impunidad, en el que Colombia ocupó el octavo lugar entre 59 países; según este Informe, en Colombia los mayores agentes de impunidad son la Fiscalía, la Policía Nacional y el sistema penitenciario.

ÍNDICE DE IMPUNIDAD EN COLOMBIA, 2015-2020

	Asesinatos	Agresiones físicas	Violencia sexual
Denuncias	974	7.383	948
Activas	706	4.515	616
Archivadas	46	2.497	261
Sentencia condenatoria	90	93	47
Sentencia absolutoria	7	88	22
Traslados a la JPM	125	190	2

Fuente: Equipo de Investigación de DDHH de la Revista Insurrección, con información de Temblores ONG





En el cuanto a la violencia sexual la impunidad ronda el 90 por ciento, perpetuando la aceptación social de la violencia machista y patriarcal de las FFAA. Aunado a esto, el Estado colombiano no es realmente garante de la integridad sexual de las mujeres, por el contrario, avala la violencia sexual y la violencia basada en género, es decir, que el sistema de administración de justicia no funciona a favor de encontrar justicia, reparación y no repetición y es nula frente a la violencia sexual llevada a cabo por sus funcionarios.

Las cifras entre la Fiscalía y Medicina Legal sobre los asesinatos no coinciden entre sí. No hay hipótesis legal que sustente este desfase. El Informe sugiere que podría tratarse de una desviación del ejercicio investigativo y judicial.

Temblores identifica cuatro elementos que caracterizan el actuar desproporcionado de la Policía: 1) gozan de la legitimidad estatal que los blindan ante la ley, 2) la violencia es perpetrada por varios miembros simultáneamente, 3) aíslan a las víctimas dentro de edificaciones y/o lugares pertenecientes a la institución, 4) cuentan con armas de dotación de letalidad alta y reducida.

Los investigadores concluyen que en Colombia al contrario del “deber ser” el Estado y las FFAA se convirtieron en los verdugos y jueces de las acciones populares y cotidianas, razón por la cual su función no es la eliminación de la violencia sino su institucionalización, demostrada en la nula voluntad para reconocer su responsabilidad y las artimañas para esquivar juzgarse a sí mismos.

La población organizada será quien garantice y exija los verdaderos cambios en la Doctrina de Seguridad que deje de calificar como Enemigos Internos a quienes expresan inconformidad con las políticas agresivas y excluyentes del régimen; las transformaciones deben iniciar por sacar la violencia de la política.



13 LÍDERES Y 4 EXCOMBATIENTES QUE ASESINARON EN MARZO 2023

Día	Nombre	Sector	Municipio / Localidad	Departamento
1	Eduardo M. Mejía V.	Excombatiente	Tame	Arauca
3	Marlon H. García P.	Indígena	Tumaco	Nariño
11	Andrés F. Herrera M.	Excombatiente	Buga	Valle del Cauca
14	Wilson Saria	Excombatiente	Andaquíes	Antioquia
15	Néstor Y. Martínez P.	Indígena	Riohacha	La Guajira
15	Wilson Bomba	Indígena	Caldono	Cauca
16	Miguel Á. Arrieta	Político	Soledad	Atlántico
19	Weimar Possu D.	Afrodescendiente	Puerto Tejada	Cauca
19	José E. Cárdenas	Comunal	Quibdó	Chocó
19	Javier Sánchez O.	Excombatiente	Ábrego	N. de Santander
19	Ruby E.a Mestizo	Indígena	S. de Quilichao	Cauca
19	José E. Morquera	Comunal	Quibdó	Chocó
21	Albert C. Mendoza	Indígena	Valledupar	Cesar
21	Diego J. Orbes	Indígena	Puerto Caicedo	Putumayo
25	Gonzalo J. Parra F.	Sindical	Maripí	Boyacá
26	Mariela Marínez G.	Comunal	Tumaco	Nariño
27	Linder S. Sepúlveda	Artista	Tumaco	Nariño

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 31-03-2023



6 MASACRES QUE PERPETRARON EN MARZO 2023

Día	Víctimas	Municipio / Localidad	Departamento
13	3	Soledad	Atlántico
13	3	Puerto Gaitán	Meta
19	5	Barranquilla	Atlántico
21	3	Balboa	Cauca
22	4	Rosario	Nariño
23	3	Albania	La Guajira

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 31-03-2023

Las víctimas de esta semana

José Eduardo Morquera era Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio Sub Estación de la Comuna Uno, fue asesinado el 19 de marzo en Quibdó.

Gonzalo de Jesús Parra Forero era Presidente de la Asociación de Mineros (Asomipaz) fue asesinado el 25 de marzo en la vereda Zulia de El Guarumal en Maripí, Boyacá.

Mariela Martínez Gaviria era Presidenta de la JAC del barrio Villa del Prado y promotora de salud del Hospital Divino Niño, fue asesinada el 26 de marzo en Tumaco, Nariño.

Linder Stiven Sepúlveda era líder juvenil y artista fue asesinado el 27 de marzo en el corregimiento de La Espriella de Tumaco, Nariño.

[1] Informe Estado de la Impunidad. Temblores ONG, 26-03-2023.



IMPIDEN REFORMAR LA SALUD



L Nieto

Javier Mauricio Galvis Flores

Los Partidos tradicionales se oponen a la reforma de la salud, amagaron con permitirla mientras exigieron altísimas contraprestaciones económicas al Gobierno y al este no cederles, retiraron su apoyo al Proyecto de reforma.



VIERNES 31 DE MARZO

Monopolio mete crisis en el transporte aéreo

Jorge Enrique Robledo @JERobledo

Duro golpe a los colombianos de la empresa de aviación Ultra Air, que se le suma al de Viva Air. 1.200.000 pasajes pedidos, que valen una fortuna. Otra muestra de que el modelo económico neoliberal no funciona.

Daniel Quintero Calle @QuinteroCalle

La crisis de Viva y a Ultra Air es la amenaza más grande para la economía desde la pandemia. Como dominó puede caer el sector turístico que ha sido clave en la recuperación económica y de ahí otros en secuencia. Urgen medidas de salvamento.

JUEVES 30 DE MARZO

Cae la Reforma a la salud

Uldarico @UldaricoChilito

Se aparta el Partido de Liberal, La U y Conservador de la Reforma a la Salud. Así al Gobierno se le cae la reforma. Es hora que el Presidente @petrogustavo también se aparte de estos zánganos Partidos tradicionales y los saque de los Ministerios. Todo reforma es una extorsión.

Rafael Martínez @mrafael70

Que fracase la Reforma a la Salud en el Congreso, no es un campanazo de alerta, es la realidad de las fuerzas de derecha retardatarias en el país. El Presidente quiso gobernar con los políticos; hoy queda claro que la clase política tradicional no está ni con él ni con el pueblo.





MIÉRCOLES 29 DE MARZO

Sobre el ataque de Guamalito

América nube @AmericaNub

Equivocadamente llegué a pensar que el atentado del ELN iba a conducir las reflexiones en torno a:

1. El reclutamiento forzado del ejército, mal llamado servicio militar obligatorio, y su decisión política de llevar jóvenes a contextos de alta complejidad. @ottpatino
2. La existencia de todo un andamiaje militar del Estado asegurando la extracción de recursos (petróleo, gas, Madera, minerales...) que favorece usualmente el interés privado, se salta el DIH, utiliza de escudo a la población y realiza montajes judiciales contra líderesxs sociales.



28 REDES SOCIALES

3. Los alivios humanitarios, las dificultades para su implementación y la necesidad de entender lo humano en sus múltiples dimensiones. Pero no, toda la narrativa mediática gira en torno a "el ELN no tiene voluntad de paz" como si la voluntad se midiera con la entrega y como si la paz fuera únicamente el silenciamiento de los fúsiles. No me sorprende de los medios grandes, pero sí de academicxs y otrxs que repiten esos mensajes sin hacer análisis más complejos del asunto. #ELN #EmergenciaHumanitaria @petrogustavo

Jonathan Camargo @jonathancongres

Las acciones militares de cualquiera de los bandos generan drama y dolor, esas son consecuencias lógicas de una negociación en el marco del conflicto, sin cese al fuego. De lado y lado se adelantan acciones, pero de insurgentes asesinados en estado de indefensión, no se habla, ni de la complacencia vigente entre Fuerzas Militares y paramilitares.

Daniela Garzón @Dioselina1709

Cualquier acción de guerra es dolorosa sin importar si es de izquierda o derecha. Hechos como estos nos deben afianzar en la urgencia de un cese al fuego bilateral y la construcción de un acuerdo definitivo de paz.

Ernesto Samper Pizano @ernestosamperp

Como el orden lógico en caso de una herida es parar la hemorragia, coser la piel y curar la infección, el del cese bilateral del conflicto debe ser los acuerdos humanitarios para proteger a la población civil, alto al fuego combatiente y negociaciones de paz.

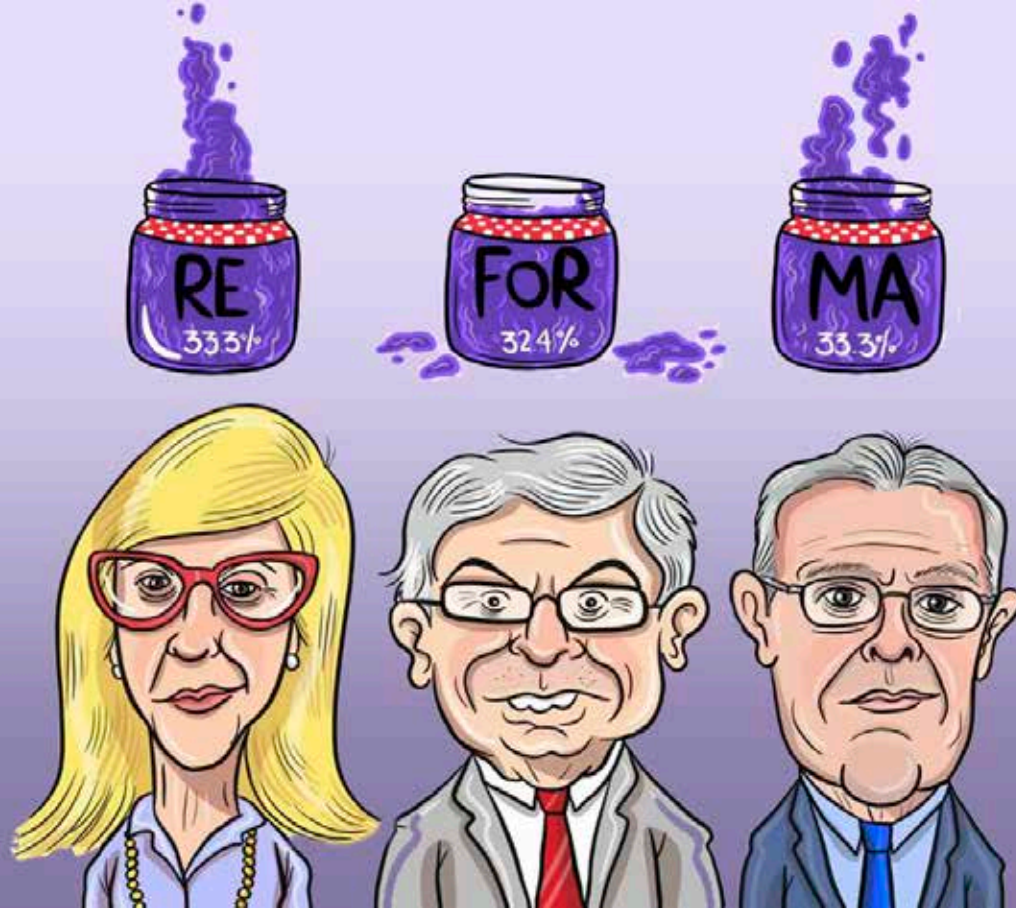
MARTES 28 DE MARZO

El fin de las Corralejas y las corridas de toros

Camilo Machado @Camilomachado22

El 85 por ciento de los colombianos estamos en contra de las corridas de toros y de las corralejas según Datexco. Congresistas cumplan con el mandato ciudadano votando #SiAl328 y dando fin a la barbarie. #nomasole #colombiasintoreo @andreamimalidad





Darwin Vargas @darwindavid_v

Desde Santander, queremos enviar un mensaje claro y contundente: No a las corridas de toros y no a las Corralejas. Como sociedad, estamos comprometidos con el bienestar animal y la protección de sus derechos. Por ello, defendemos firmemente el proyecto de ley 328 #sial328

LUNES 27 DE MARZO

Los liberales se bajan de la Reforma a la Salud

Daniela Garzón @Dioselina1709

La Reforma a la Salud es mala porque sigue dejando el negocio en manos de las EPS, y continúa dejando a la salud con una visión de libre mercado. Lo de Cesar Gaviria no se debe a al reforma en sí, sino a que no le dieron la suficiente mermelada.



30 REDES SOCIALES

Roland_The_Gunslinger @RolandTheGuns12

Colombia, una simple y concreta reflexión: ¿se entiende que toda la clase política está plagada de individuos que solo buscan beneficios personales, no el bienestar social de su electorado? No idolatren a nadie, sean conscientes, críticos y hagan oír su voz. Exijan y Protesten.

LA ÑAPA: TENEMOS DERECHO A

Antonio García @antonioGcdte

En la reunión que ha convocado el Presidente Petro @petrogustavo para los próximos días donde se analizará la acción realizada en Guamalito, Norte de Santander, también debe analizarse los ataques realizados por las Fuerzas Militares y de Policía contra el ELN. Desde enero del presente año el ELN recibió una serie de ataques y jamás existió pronunciamiento alguno ni de funcionarios del gobierno ni de los medios de información, señalando dichos ataques contra el ELN como atentados contra la paz.

El ELN tiene el derecho de responder los ataques que recibe, por cuanto aún no hemos pactado ningún cese el fuego bilateral. Si descalificamos las acciones que realiza el ELN, también habría que descalificar las que hacen las fuerzas gubernamentales. Recordemos algunos de los ataques realizados por las Fuerzas Militares y de policía contra el ELN:

1)El 28 de enero, en Antioquia, fue asesinado en estado de indefensión el Primer Mando del Frente José Antonio Galán.

2)El 28 de enero en área rural de Buenaventura murieron 12 compañeros, de los cuales 7 fueron capturados y ejecutados en estado de indefensión.

3)El 19 de marzo fue asaltada y bombardeada la Compañía Pomares del FGO, en Tame, Arauca, dicho ataque fue realizado con 5 helicópteros, 4 aviones supertucanos y 2 aviones Kafir; Tuvimos 2 muertos y un herido, las tropas gubernamentales se llevaron 3 helicópteros averiados.



TASAS DE INTERÉS E INFLACIÓN ENREDAN EL COSTO DE VIDA



E Vega

Chavela Villamil

Pese a los constantes anuncios del Ministerio de Hacienda donde asegura que la inflación está empezando a ceder, cada día los precios de los productos básicos siguen aumentando sin freno, llegando a un punto de colapso el Costo de Vida de las capas sociales medias y bajas.



Después de la crisis de 2008 la economía global venía con una aceleración moderada pero constante, creciendo en un promedio anual de 4 por ciento; la aparición del Covid-19 reversó ese indicador llevándolo a menos 3 por ciento, generando un efecto rebote que lo llevó a los bajos niveles actuales de 3,5 por ciento y con el estimado que en 2024 el Producto Interno Bruto (PIB) decrecerá a 2 por ciento.

Recientemente el Banco Mundial (BM) informó que los indicadores como el crecimiento de la inversión y de la fuerza laboral a nivel global, están registrando sus peores niveles en décadas; el ritmo de crecimiento de la inversión entre 2022 y 2024 será de la mitad del registrado en las últimas dos décadas. El BM espera que entre 2022 y 2030 el crecimiento promedio del PIB global disminuya aproximadamente un tercio de la tasa que prevaleció en la primera década de este siglo, decreciendo a 2,2 por ciento anual [1].

Inflación desbordada y sin techo

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) durante febrero la inflación mensual fue de 1,66 por ciento y la interanual de 13,28 por ciento, y estima que en marzo este indicador cerrará alrededor de 13,33 por ciento, con una marcada tendencia incremental durante el último año.

El alza anual de los precios de los alimentos fue especialmente elevada, con una media ponderada de 29,8 por ciento, desde luego este incremento arrasó en tan solo el primer mes del año con el incremento del salario mínimo, lo que ha generado un decaimiento del poder adquisitivo per cápita y ha conllevado una caída brutal de la demanda que desaceleró el mercado; teniendo en cuenta que el crecimiento de la economía el Banco Central la proyecta en un ínfimo 0,5 por ciento [2], nuestra economía este año atravesará una Recesión Técnica.





L Angel

Por si fuera poco ante la desaforada inflación el Banco Central continua incrementando las Tasas de Interés (TI), desde septiembre de 2021 cuando la TI era de 1,75 por ciento y tras doce ajustes incrementales este indicador hoy llega a 13 por ciento. Lo que ha resultado una medida inocua en términos de controlar la inflación, por el contrario por efecto rebote y ante la alta tasa adquisitiva de productos básicos a través de créditos de consumo, se ha convertido en un factor determinante que ha contribuido a la ola inflacional.

El plan, el desarrollo y el incremento del déficit fiscal

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) que plantea cinco grandes transformaciones en términos de disminución del déficit de Gasto Social, 1.155 billones de pesos, de los que 12 por ciento se destinan a la convergencia regional, 10 por ciento a la transformación productiva y acción climática, 64 por ciento a la seguridad humana y justicia social, 4 por ciento a la alimentación básica, y 2,5 para el ordenamiento del



territorio alrededor del agua. Resultan ser insuficientes para mitigar el impacto del hambre y la desigualdad crecientes, toda vez que se centra en el asistencialismo, pero no desarrolla una política integral encaminada a la generación de empleo digno y bien remunerando, no invierte en el desarrollo de los canales productivos industriales y agroindustriales del país, ni mucho menos modifica la política económica y comercial, que basa nuestra economía en Tratados de Libre Comercio (TLC), que hacen inviable la producción nacional y dependientes de la importación de materias primas y productos terminados.

El PND deja intacta la desvirtuada política del Goteo (Trickle Down Effect, TDE, por sus siglas en inglés), donde “la productividad y el desarrollo” se sustentan en el favorecimiento fiscal y tributario de las grandes empresas. Está más que demostrado que los países que han implementado el TDE no han logrado mitigar la brecha de desigualdad, por el contrario esta se ha incrementado, conforme el capital privado aumenta, decrece el sector productivo laboral asalariado y prolifera la informalización del empleo.

Modificar el patrón del Gasto Corriente

El PND es inocuo en términos de desarrollo y mitigación de la desigualdad mientras los ingresos se destinen mayoritariamente al Gasto Corriente (burocracia, Guerra, pago de intereses de la Deuda Externa); por ende, el Gobierno está en mora de decretar un periodo de austeridad estatal que suprima gastos onerosos e innecesarios. Además, a la vez que disminuya los pasivos estatales, debe fortalecer integralmente la producción nacional, dinamizar el empleo formal e incrementar ostensiblemente el poder adquisitivo per cápita.

[1] ¿Vamos hacia una década perdida en economía? Bloomberg, 27-03-2023.

[2] La economía colombiana cerraría el año con el pie en el freno. Valora Analitik, 28-03-2023.



CÁRCELES Y CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZI



Redacción desde las cárceles

Mucho se ha dicho sobre la humanización de las cárceles, pero en contraste, la población privada de la libertad vive una réplica de los campos de concentración nazi; comparable con las torturas que sufren los prisioneros en los campos de Abugraib y en la Base de Guantánamo.



En las prisiones colombianas los privados de libertad estamos condenados a la muerte, así no esté contemplado en la Constitución o en ninguno de los Códigos penales de Colombia; cada uno sentimos inexorablemente el peso de la muerte de manera irremediable, por las dietas de hambre a las que estamos sometidos, la degradación de nuestra calidad de vida debida a las hambrunas obligatorias, envilece nuestra condición de salud y el deplorable estado de nuestra sobrevivencia en las prisiones.

Secuestrados sin derechos

Para colmo de males estas pésimas condiciones aumentan las enfermedades en el cuerpo de los secuestrados, porque somos secuestrados del Estado colombiano. No hay servicio de atención médica y si lo hubiese de nada sirve porque no hay medicamentos. Situación que es peor para los pacientes que necesitan atención médica hospitalaria especializada, quienes están condenados a morir, al no llevarlos a los controles médicos y si los llevan no les suministran medicamentos, ni le dan continuidad a los procedimientos ordenados por los médicos especialistas.

De esta forma nos están matando lenta y permanentemente, como sucedió con el caso del prisionero Jorge Rangel en La Picota, por mencionar solo este ejemplo que se repite a diario en todas las cárceles de Colombia.

Por si fuera poco, los que nos encontramos secuestrados por el Estado en las prisiones, sufrimos una permanente persecución por parte de los carceleros encargados de garantizar que permanezcamos enclaustrados.



125%

Hacinamiento
carcelario

“

No hay servicio de
atención médica y
si lo hubiese de
nada sirve porque
no hay medicamentos

”



A los privados de libertad no se nos respeta tan siquiera el derecho de exigir que se nos garanticen los derechos a la salud, a la alimentación, a una vida digna; porque si lo solicitamos por los procedimientos legales establecidos, sencillamente somos ignorados y se nos desconocen los derechos de peticiones, las tutelas, los recordatorios, los escritos de desacato, etc; y si recurrimos a las vías de hecho entonces somos reprimidos cruelmente.

No cumplen ni años

Cabe recordar que en los Diálogos de Paz que desarrollan el ELN con el Gobierno, este último se comprometió en alivios humanitarios consistentes en dar reclusión domiciliaria para varios prisioneros políticos del ELN, que por su grave condición de salud no deben permanecer en condición intramural, acuerdo que no ha cumplido.

Así las cosas, con todo lo que se ha hablado sobre reformas en el sistema y posibilidades de cambios en las condiciones para la población privada de la libertad, hasta ahora nada ha cambiado. Se sigue viviendo la realidad de la aplicación sistemática de tortura. Esto es más que un genocidio.



La Zeitenwende de Scholz implica una promesa, sobre todo a Estados Unidos, de que Alemania actuará a partir de ahora, a diferencia del pasado, de acuerdo con una visión del mundo dividido entre "Occidente" y un imperio del mal. Entre nosotros, el imperio virtuoso bajo el liderazgo estadounidense organizado en la Otan y los diversos imperios malvados, la paz sólo es posible de forma temporal e intermitente, y sólo mientras disfrutemos de superioridad militar. La paz real requerirá un cambio de régimen que convierta a un imperio malvado en parte de nuestro imperio virtuoso, como resultado de su conversión a "nuestros valores"

Wolfgang Streeck. Alemania virtuosa. Sin Permiso, 22-02-2023

